

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>240426 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 6513, Fecha de Salida: 24/04/2024 13:38:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>LFQM0-TPVAN-3GF3F</b> Fecha de emisión: <b>24 de Abril de 2024 a las 13:40:32</b> Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 24/04/2024 12:10 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/04/2024 13:25	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/04/2024 13:25



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **26 de abril de 2024** a las **10:00 horas**, en las dependencias de Alcaldía, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

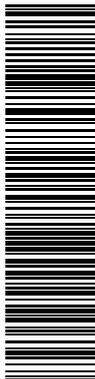
De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

### ORDEN DEL DÍA

1. (080/24) Lectura y aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión anterior.
2. (081/24) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 0901/2024 al 1000/2024, ambos inclusive.

DOCUMENTO Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): <b>240426 JGL Orden del Día</b>	IDENTIFICADORES <b>Número de Anotación de Salida: 6513, Fecha de Salida: 24/04/2024</b> <b>13:38:00</b>	
OTROS DATOS Código para validación: <b>LFQM0-TPVAN-3GF3F</b> Fecha de emisión: <b>24 de Abril de 2024 a las 13:40:32</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 24/04/2024 12:10 2.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 24/04/2024 13:25	ESTADO <b>FIRMADO</b> 24/04/2024 13:25



AYUNTAMIENTO DE  
MAJADAHONDA  
(MADRID)

### ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

3. (082/24) Aprobación, si procede, de la devolución de garantía del contrato de servicios de telefonía fija, móvil, datos, acceso a internet y la adaptación de los sistemas de telecomunicaciones al Esquema Nacional de Seguridad.

### RECURSOS HUMANOS

4. (083/24) Aprobación, si procede, de la modificación del Temario Anexo a las Bases Específicas del proceso selectivo para la cobertura por turno libre de plazas de funcionario de carrera, archivero, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 15 de marzo de 2024.

Majadahonda, a la fecha de su firma  
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos  
(Firmado electrónicamente)